

180114



180114

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años para España y sus posesiones, se solicita a favor de D. ARMANDO REGGIANI, de nacionalidad italiana, domiciliado en BERGAMO (Italia), por: "UN PROCEDIMIENTO PARA ESTAMPAR EN SECO EN DOS O MAS COLORES, Y SIMULTANEAMENTE SOBRE ORILLAS DE TEJIDOS EN GENERAL POR MEDIO DE CINTAS ENTINTADAS CON COLORES INDELEBLES Y MAQUINA PARA SU EJECUCION".

Memoria descriptiva

Es conocido el procedimiento de marcación en seco sobre orillas de los tejidos en general mediante una cinta llevando tinta indeleble, en el cual dicha cinta se hizo avanzar en cada marcación paralelamente a la orilla sobre la cual se debía estampar. Esta disposición de la cinta, todavía en uso, no permite estampar sobre las orillas sine un solo color cada vez.

A los efectos de las marcaciones de las orillas es por lo contrario muy importante poder estampar simultáneamente dos o más colores, pues esto permite aplicar sobre ellas durante cada marcación además de las indicaciones de ley también las marcas de fábrica o de comercio y otras leyendas que se desean poner sobre las orillas mismas.

15 Este se puede obtener en forma perfecta y nítida sobre cualquier color de fondo mediante el procedimiento y las máquinas para estampar en seco en dos o más colores simultáneamente sobre orillas de tejidos en general, formando el objeto del presente invento.



20 Dichas máquinas comprenden un aparato esencial que podrá funcionar, sea a motor, sea a mano y que se puede utilizar para estampar además de los tejidos también medias y artículos de punto en general.

El dibujo adjunto muestra esquemáticamente y solo a título de ejemplo un modo de realización de una máquina para funcionamiento a mano y otro para funcionamiento a motor.

25 Las figuras 1 y 2 muestran el aparato mencionado lateral y frontalmente, arreglado para la marcación a mano.

Las figuras 3 y 4 muestran el aparato montado sobre un ~~so-~~razón adecuado para marcar a máquina las orillas de tejidos que se desarrollan de un enjule.

30 Los dos ejemplos de realización del invento, ilustrados en el dibujo, se refieren a la máquina de orillas de tejidos; pero queda entendido que, con las variaciones del caso, el procedimiento de estampado en cuestión se puede usar para marcar medias, artículos de punto u otros.

35 Según el procedimiento en cuestión se usan las ya conocidas cintas para la marcación en seco de las orillas. Sin embargo estas cintas se orientarán en forma de poder correr transversalmente a la orilla. Los rollos de las cintas de diferentes colores (dos o más) se montan uno al lado de otro sobre un soporte
40 adecuado del cual se desarrollan, haciéndolos correr a intervalos entre el sello y la orilla a marcarse; cuyo sello, al ser bajado, imprime con un solo golpe y simultáneamente sobre la orilla las diferentes marcaciones dispuestas una a continuación de otra, de

diferentes colores, tantos cuantos haya cinta en uso.

45 Según las figuras 1 y 2, el aparato queda constituido por un telar 1 fijado a la corredera 2 que lleva el sello 3 y que puede correr verticalmente en un soporte 4 fijado a un armazón 5 que comprende un plano sobre el cual queda fijado frente al sello 3 un contrasello 6. Sobre dicho telar quedan montadas tres cintas 7, 8 y 9 preparadas con tintas indelebles, quedando enhebrada la cinta 7 sobre un árbol 10, mientras que las dos cintas 8 y 9 quedan enhebradas sobre un árbol debajo puesto 11; ambos dichos árboles quedan montados locamente en los lados del telar 1. Las cintas 7, 8 y 9 tendidas sobre los árboles de re-envío 12, 13 también montados locamente sobre los dos lados del telar, se hacen girar debajo de otro árbol 14 que queda sostenido por dos espigas 15, 16 desplazables verticalmente en dos soportes respectivas 15* y 16* fijadas a su vez a los lados del telar 1. Dos resortes 17 y 18 mantienen tendidas las tres cintas 7, 8 y 9 que del árbol 14 pasan entre el sello 3 y el contrasello 6 y se agarran por un dispositivo de arrastre cualquiera, mandado sea a pedal, sea a máquina, y que provee que avancen simultánea e intermitentemente dichas cintas encima de la orilla a merearse y transversalmente a esta.



55 Con 19 de indican anillos distanciadores de las cintas, fijados al árbol 14.

La pieza de tejido A se dispone sobre un plano 20 y una obrera abre la pieza y hace avanzar el tejido, disponiendo sucesivamente y a mano la orilla debajo del sello 3 para las marcaciones relativas que se efectuarán mediante la bajada del sello, efectuada por ejemplo con un pedal. Dos escuadras 21-21 sirven de guía para la colocación justa de la orilla.

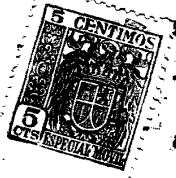
70 El levantamiento ulterior del sello determinará en forma conocida el avance de las cintas en un pequeño trecho.

180114

75

Como se ha dicho mas arriba, el aparato se puede montar sobre un armazón que comprende elementos adecuados para ejecutar el trabajo de marcación enteramente a máquina.

80



Las figuras 3 y 4 muestran precisamente la realización de una máquina para marcar orillas de tejidos que se desarrollan de un enjulle, y en la cual los movimientos de avance del tejido, de maniobra del sello y de avance simultáneos de las cintas entintadas se regulan sincronica y automáticamente por un solo árbol motor.

85

Según dichas figuras: sobre dos espaldas 22 y 23 de un telar queda montada por una parte un enjulle 24 que lleva el tejido A a marcarse y, por otra parte, un enjulle 25 de arrollamiento del tejido ya marcado, y entre estos dos enjulles quedan arreglados rollos de re- envío 26, 27 y 28, así como un rollo de arrastre del tejido 29*. Sobre dichas espaldas 22-23 quedan fijadas además dos espigas paralelas entre sí 30 y 31 sobre las cuales puede correr un carrite 32 que soporta el aparato mostrado en las figuras 1 y 2, el cual lleva las cintas entintadas 7, 8 y 9 y que queda fijado a la corredera portasello, proyectándose de un encaje 33 que contiene un dispositivo de bajada del sello y de avance a intervalos de las cintas, del tipo conocido (o dispositivos análogos), mandado por un tirante 34 conectado con una extremidad de una palanca 35 adherida en 36 y sujeta a la marcha de un excéntrico 37 calzado sobre el árbol motor 38 de la máquina. A dicho árbol también queda fijado un disco 39 que, mediante un dispositivo cinético adecuado, transmite un movimiento intermitente a un engranaje 40 calzado sobre el eje del rollo de arrastre 29 que manda el avance del tejido A.

90

95

100

105

Por ejemplo, este dispositivo cinético que transforma un movimiento rotatorio en movimiento rectilíneo intermitente,

se puede realizar mediante una guía 41 fijada radialmente al disco 39, en la cual juega el fulero 42 de una espiga 43 desplazable en un encaje tabular 44 y comprendiendo una cremallera que actúa sobre un engranaje giratoria sobre el perno 45 fijado a la espalda 22, con cuyo engranaje es solidario un segundo engranaje 46 que actúa sobre la rueda dentada 40 del rollo de arrastre 29. El funcionamiento de dicha máquina es sencillo.

Dispuesto el tejido como indicado en las figuras 3 y 4 en forma que su orilla a marcarse pase debajo del sello 3 representado esquemáticamente en el dibujo de la figura 3, y dispuestas las cintas relativas entintadas en la forma ya indicada más arriba, se acciona el motor de la máquina que hará rodar: en un primer momento el disco 39 que, a través de los elementos 41, 43, 46 y 40, hará rodar el rollo 29 y por consiguiente determinará el avance intermitente del tejido A en la dirección indicada con la flecha X; durante un segundo periodo, por medio del excéntrico 37, la palanca 35 y la espiga 34, el árbol motor 38 bajará el sello 3 que marcará la orilla. El retorno del sello, provocado por el resorte 47, accionará el dispositivo de avance contemporáneo de las cintas (no representado en el dibujo).

Queda entendido que los detalles constructivos y estructurales podrán variar en la práctica de los descritos e ilustrados sin apartarse por eso del alcance del invento.

NOTA

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

- 1) Un procedimiento para estampar en seco en dos o mas colores, y simultaneamente sobre orillas de tejidos en general por medio de cintas entintadas con colores indelebiles y máquina para su ejecución, caracterizado por el hecho de que dos o más cintas tinta...

110

115



120

125

130

135

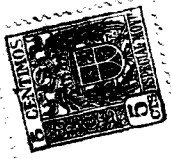
das, de diferentes colores y del tipo ya en uso para la marcación en seco de las orillas se disponen y se hacen correr una al lado de otra entre el sello y la orilla a marcarse, en sentido transversal a dicha orilla, correspondiendo cada una de dichas cintas a una leyenda respectiva o un diseño del sello que se prensa en cualquier forma sobre la orilla, la marcando simultáneamente con las indicaciones del sello, legibles en el mismo sentido y con los diferentes colores de las cintas usadas, pudiéndose efectuar el avance de estas cintas y del tejido, sea a mano, sea a máquina.

140

145

2) Procedimiento y máquina según 1) caracterizados por el hecho, que ésta funciona a mano o motor, caracterizado por un telar que sostiene árboles montados locamente en los lados de dicho telar, uno sobre el otro, quedando enhebrados sobre dichos árboles los rollos de las cintas entintadas que, al desarrollarse de dichos rollos, se hacen pasar una al lado de la otra en sentido transversal sobre la orilla a marcarse, colocada sobre el contrasello, y caracterizado por el hecho de que las cintas quedan conectadas con un dispositivo común de avance intermitente que las desplaza simultáneamente después de cada marcación, llevando dicho telar cintas y siendo aplicado a la corredera de movimiento vertical a la cual queda fijado el sello.

150



155

3) Procedimiento y máquina según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por el hecho de que pueda marcarse a mano orillas, medias, artículos de punto en general y de que dicho aparato se monta sobre la corredera porta-sello de una máquina para estampar orillas del tipo ya en uso para la marcación de un solo color, o su similar y en la cual el movimiento del sello se manda a pedal.

160

4) Máquina para marcar automáticamente orillas de tejidos en general, según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizada por un armazón sobre el cual el tejido que lleva la orilla a estamparse y que se desarrolla de un enjulle montado sobre dicho armazón,

165

se tiende sobre rollos sostenedores y de re- envío, en forma tal que dicha orilla pase y pueda correr longitudinalmente entre las cintas entintadas y el sello de un aparato detallado en la reivindicación 2), montado sobre un carrito de posición regulable y en el cual el sello queda mandado a través de palancas y tirantes por un excéntrico calzado sobre el árbol motor de la máquina, quedando también unido a dicho árbol motor en un dispositivo cinético que, transformando su movimiento rotatorio continuo en movimiento rotatorio intermitente, hace avanzar el tejido en cada marcación de la orilla, arrollándolo sobre un enjuelle colector; ocurriendo el avance de las cintas entintadas después de cada marcación como ya dicho mas arriba por medio de un dispositivo cualquiera accionado por el movimiento de retorno del sello.

170

175

180



5) Procedimiento y máquina según las anteriores reivindicaciones caracterizados por constituir esencialmente:

"UN PROCEDIMIENTO PARA ESTAMPAR EN SEGO EN DOS O MAS COLORES Y SIMULTANEAMENTE SOBRE ORILLAS DE TEJIDOS EN GENERAL POR MEDIO DE CINTAS ENTINTADAS CON COLORES INDELEBLES Y MAQUINA PARA SU EJECUCION"

Consta la presente Memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjuntan dos planos para su mejor comprensión.

Madrid 13 de Octubre 1947

RODOLFO DE LA TORRE

No. 10

180114

180114

fig. 2

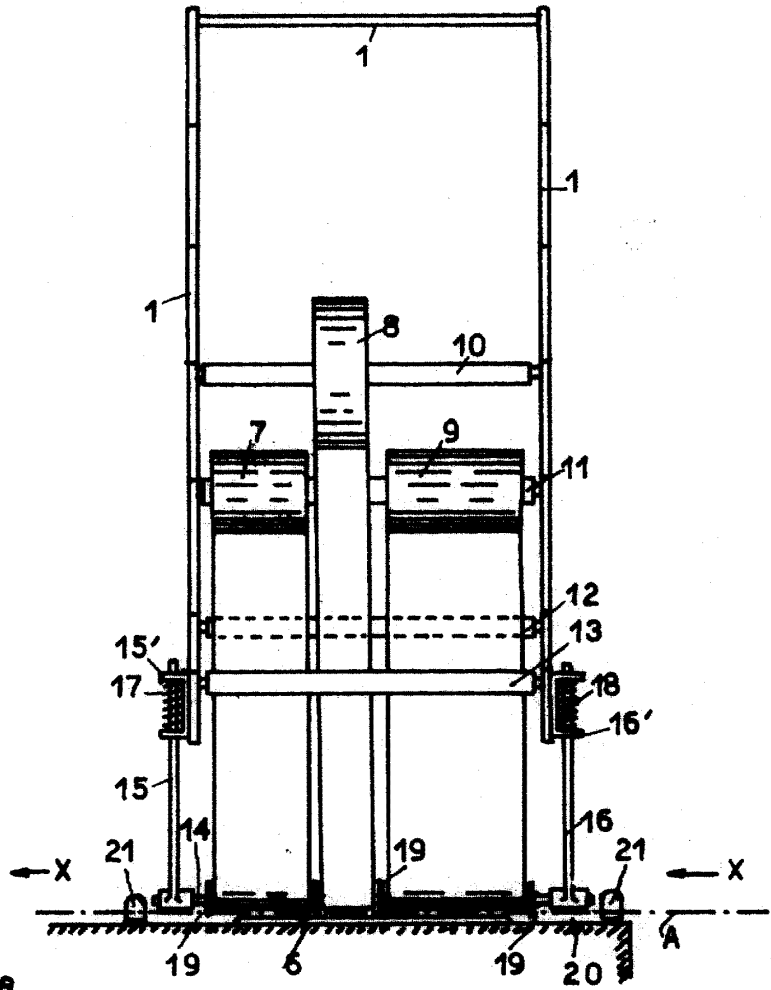
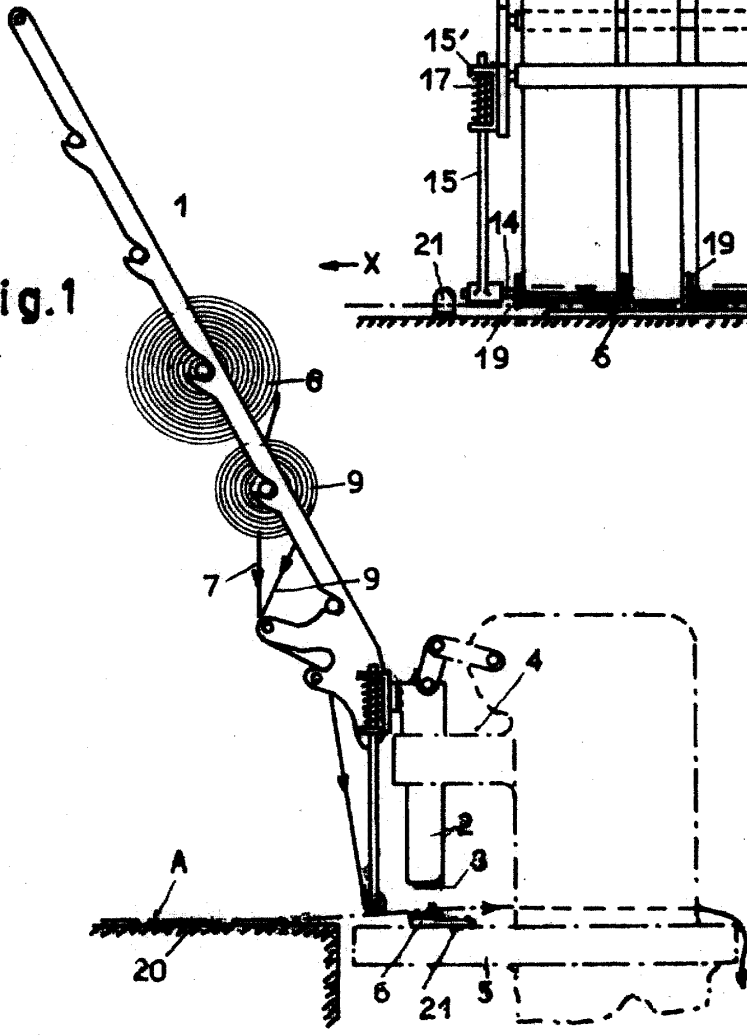


Fig. 1



ROSCADO DE LA TUBERIA
P. D.

[Handwritten signature]

180114

180114

Fig. 3

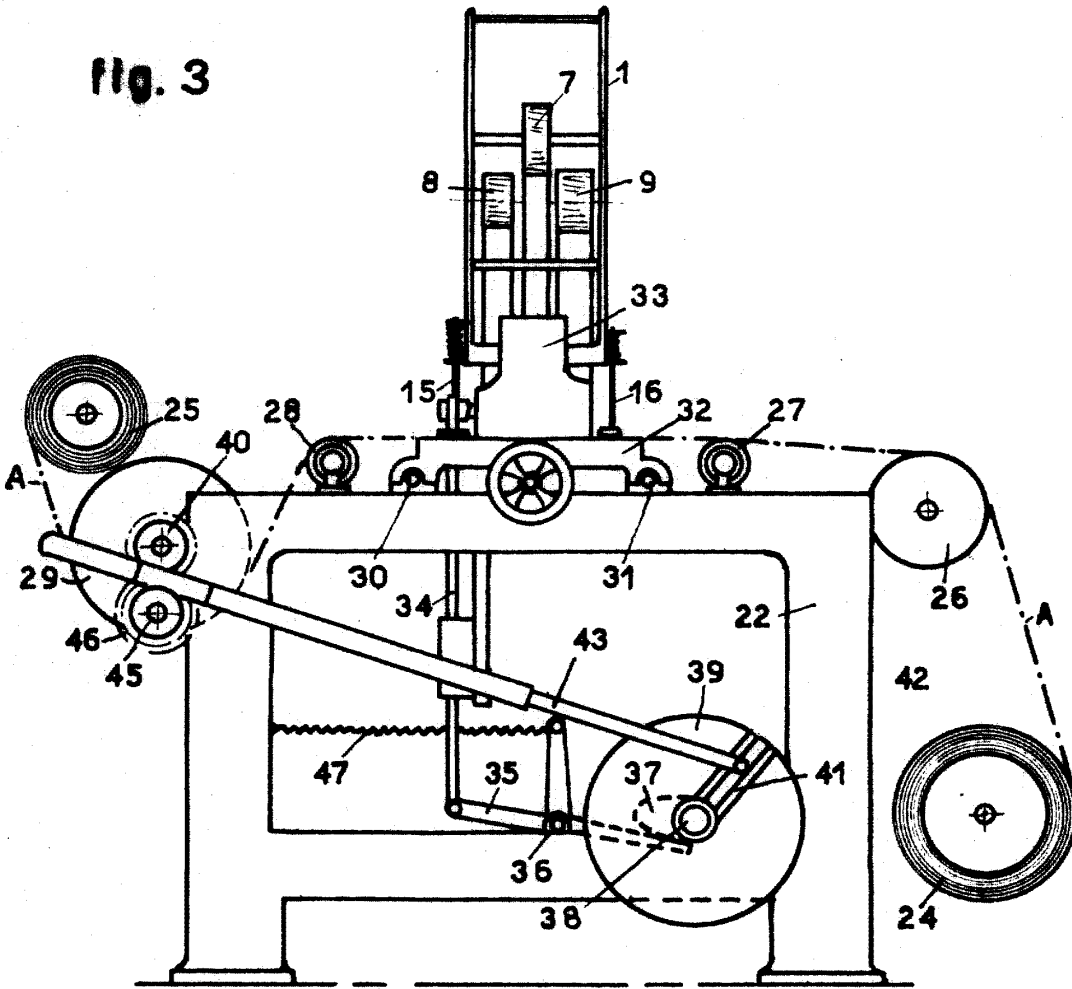
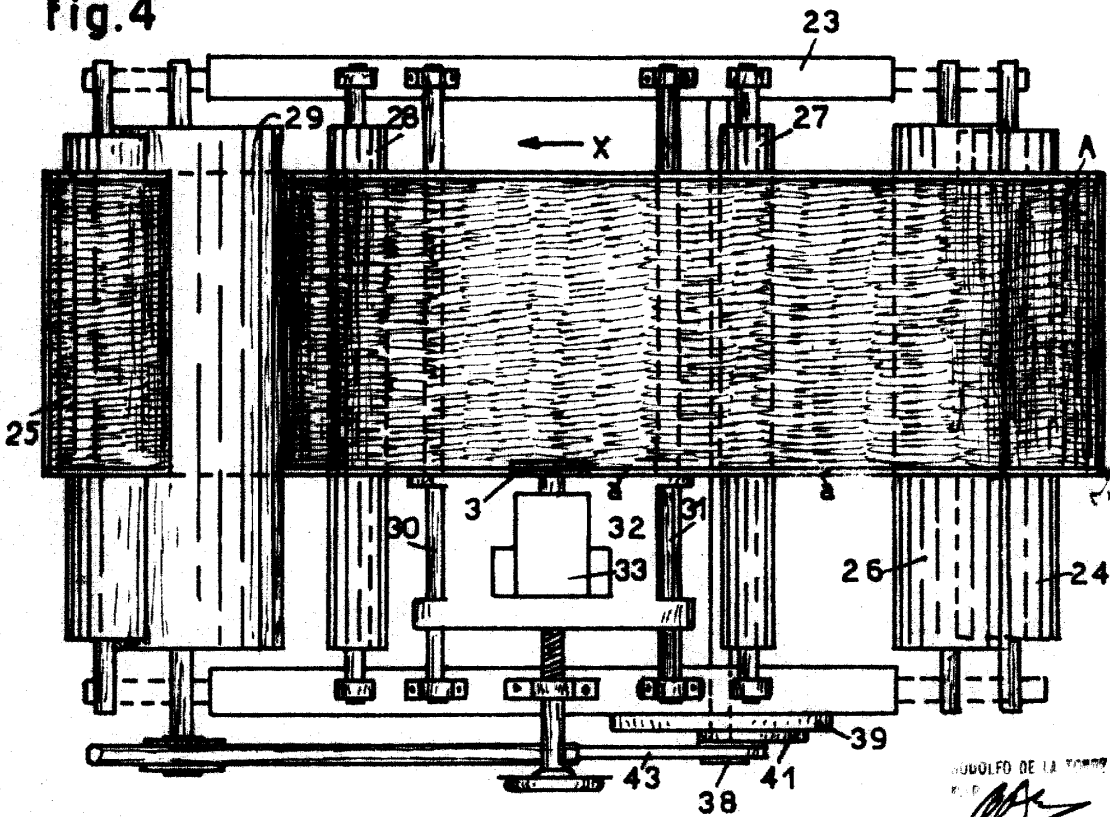


Fig. 4



DOLFO DE LA TORRE
DOLFO DE LA TORRE